

En defensa de los pescadores

Comunicado

Sr. Director del diario LA INFORMACION. Presente. Muy Sr. mio: Muy agradecido al ofrecimiento que nos hacia en el numero de anteayer y aprovechandome del mismo, me atrevo a suplicarle la insercion de este modesto articulo que en mi nombre, y en el de varios compañeros lo suscribo, protestando contra el proceder seguido por el Sr. Inciarte, en la visita que le hizo nuestra representación local y provincial.

pescados se vendan en la misma proporción de aumento? Por qué se me ha de obligar a mí a que lo que consigo con empuje y trabajo de mi vida, sea cotizado a precio barato, poniendo toda clase de trabas a la industria de exportación que es la que defiende los precios y por lo tanto nuestro sustento? Muchas causas hay además que justifican lo impropio de las trabas que se quiere imponer, para que no se pueda mandar el pescado fuera, pero no quiero seguir enumerándolas y voy a continuar en mi proyecto de protesta contra el proceder del Sr. Inciarte.

No puedo menos que al hacer defensa de la industria que profesamos, personalizar algún tanto las cuestiones y zaherir, sin ánimo de molestar, aún cuando nos ha ofendido, al Sr. Inciarte, pero quiero hablar a la opinión, y a ella no se debe de ir con escaramuzamiento sino exponiéndolo todo, y trayendo a colación argumentos muy del caso. Creo que eso no será obstáculo para que nuestro artículo sea publicado, evitándonos el tener que acudir a la Prensa de fuera de la Provincia, pues tengo el firme propósito de hacer llegar al conocimiento de la opinión lo que ocurre con nuestro Municipio, que tan abandonados nos tiene. Mil gracias anticipadas, y ordene señor Director a este humilde pescador y s. s. q. b. s. m., Juan IBARGOITIA

AL PUEBLO DONOSTIARRA: No puedo menos de protestar con todas mis fuerzas por la forma en que fué recibida la Comisión que, representando a nuestras colectividades, visitó al Sr. Alcalde, en que aquélla lo era accidentalmente, el Sr. D. Estanislao Inciarte. La contestación que dió dicha autoridad a los pescadores fué incoherente y terminante: "Traen ustedes un pescado a este puerto, porque es beneficio para ustedes, y es justo que de ella también se beneficie San Sebastián y si ustedes no quieren pagar este arbitrio, véyanse con su pescado a otra parte". Como donostiarras tengo derecho a vivir en mi pueblo y a traer mi pescado a esta Pescadería, y a procurar que por ningún concepto se pongan trabas a la exportación que es la que más me beneficia porque hace que mi trabajo y exposición de vida sea más remunerador. No necesito que nadie me desquite del pueblo que me vió nacer, y menos que quien tiene la fortuna de vivir de la propiedad vaya a poner tasa ni querer limitar mi ganancia que, teniendo en cuenta la exposición y la posibilidad de que sea nula en muchas ocasiones, obliga a ser aprovechada en su totalidad cuando la consigo. Bien sabe el pueblo de San Sebastián las muchas ocasiones en que tenemos que acudir a su caridad, porque nuestras ganancias exigidas al fin del año no alcanzan a satisfacer las más perentorias necesidades de la vida. Llevamos varios días sin salir a la mar por causa del mal tiempo, la temporada del besugo va muy adelante y los resultados de esta costera habrían sido malos de haberse vendido a precios corrientes. Gracias al precio valido por el pescado nuestro exportado, podremos comer un pedazo de pan este invierno. De no haber sido así la miseria se hubiera ensañado en los hogares pescadores. Si nuestras mujeres van al mercado, se ven obligadas a pagar la leche, la carne y demás comestibles a precios fabulosos y si por las circunstancias especiales se ha elevado nuestro costo de vida en un 100 por 100, ¿por qué regla de tres no hemos de tener derecho a que nuestros

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

FERIA DE URTEBERRI Aunque la ineficacia del tiempo restó animación, no por eso dejaron de acudir numerosas aldeas de los alrededores, a la tradicional y renoubrada feria de año nuevo o "uncheart", que se celebró el día 4 del corriente. Los más concurridos estuvieron las gorras de lino, sin embargo, también los "salidistas" hicieron verdadero acople de "caldarilla", así como los vendedores de hortalizas, aves, etc., etc. Lo que más escaseó fué el ganado. Aparte del natural herullo y jolgorio no ocurrió nada notable que relatar. MATCH PEDESTRE El exfederado y notable corredor Fermín Bilbao, que tan brillante papel hizo defendiendo los colores del "Elgoibar F. B. C.", logró, ayer domingo, un nuevo triunfo, pero no solo moral sino también "materia". El recorrido Deva-Motrico-Deva (alrededor de 8 kilómetros) es la prueba preferida por los corredores de estos comarcas, para dimitir sus desahos y apuestas. Son muchas las carreras que se celebran durante el año en este trayecto. La importancia de esta última, congregó en los puntos más estratégicos de la carretera, una afilencia tremenda de espectadores. A causa de las recientes lluvias las condiciones de la carretera no podían ser más pésimas. Había un herullo tremendo. La cantidad concurrida era de 500 pesetas por parte, pero una suma mucho más importante se invirtió en diversas apuestas, entre los partidarios de los corredores. A las once y media, hora de verificarse la apuesta, la expectación era enorme. A la salida, el dinero se recaba doble contra sencillo a favor de Bilbao (Auzaitza). Este salió rezagado, pero a los pocos metros consiguió alcanzar a su concurrido Artamendi, y pasólo. Desde ese momento la ventaja fué creciendo a favor del primero. Al ver fallidas sus esperanzas, Artamendi se retiró. El recorrido lo hizo Bilbao en 28 minutos y 28 segundos, batiendo el record de dicha prueba que lo detentaba Egorra en 29 minutos y pico. Hubo comentarios sobresalientes y elogios y disparatados desahos, entre ellos uno muy extraordinario del antiguo corredor de Laster, Abizuri, el cual se propoñía hacer en menos tiempo que cualquiera que se le presentase, lo siguiente: Cortar en la plaza de Legucio 30 troncos de 30 centímetros de diámetro y acto seguido emprender una carrera hasta Deva (unos 28 kilómetros). ¡Una broma! PARTIDO DE PELOTA Ayer a la tarde, se jugó en el frontón "Euzkai-Joia" de esta villa, un interesante partido de pelota a mano, luchando Artamendiaga (Mirónes) contra Azeitea y Maiztegui (Piston). Ganó el primero. Acudió mucha pública. Anex.

Hay si se reúne número suficiente de concejales, celebrará sesión el Ayuntamiento. En el orden del día, figuran los asuntos siguientes: Moción del Sr. Lafitte, interesando se dedique un homenaje de simpatía y gratitud al Excmo. Sr. D. Fermín Calbetón. Comunicación del Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas, remitiendo el expediente y proyectos referentes al concurso, para el nuevo Basancho de Amara. Comunicación de dicho señor, trasladando la de la Dirección de Obras Públicas aprobando el programa de bases para el concurso de proyectos de ensanche de la zona entre la plaza de la Zurriola, calle de la Beneficencia, vía del ferrocarril del Norte, etc. Instancia de D. Anastasio Eguía y Consortes, individuos de la Comisión de Propaganda de la Federación local de Sociedades Obreras, solicitando el Propón municipal, para el día 12, al objeto de celebrar un acto público en pro del abaratamiento de las subsistencias. Jernales y cuentas.

Asuntos sobre la mesa Informe de la Comisión de Hacienda, al escrito que elevan los señores Coronel, Jefe y Oficiales de la Guardia civil, solicitando se les conceda gratificación de casas. Idem de la Comisión de Obras al escrito de la Excmo. Diputación de Guipúzcoa, recordando los compromisos de este Ayuntamiento, respecto al asunto de construcción de la nueva Delegación de Hacienda. Idem de la Comisión de Gobernación, a la instancia de los empleados afectos al Negociado de Higiene y Salubridad, solicitando aumento de sueldo. Idem de la Comisión de Hacienda al escrito del R. P. Guardián del Santuario de Aranzazu, haciendo un llamamiento para ver de contribuir al culto que merece tan excelsa patrona. Idem de la Comisión de Gobernación, proponiendo el nombramiento de guardias municipales.

INFORMES De la Comisión de Hacienda Presentando pliego de condiciones para la impresión de 350 ejemplares del presupuesto ordinario. De la Comisión de Obras A la liquidación de obras de asfaltado, de las aceras de las casas A, B, y C de la calle de Zabaleta y J y L de la calle Birmingham. Al concurso de obras de ensanche del trazo de la calle existente entre las de 31 de Agosto y Mayor. Al escrito del Sr. Arquitecto provincial, solicitando permiso para levantar una casita en el patio exterior de la antigua Audiencia para despacho de Cédulas. Al escrito del Sr. Alcalde pedáneo de Igueldo manifestando que los vecinos de aquel barrio desean cerrar por su cuenta, la parte del monte Mendizorrotxe. Al concurso para el derribo de la casa número 2, de la Plazuela de Lasala. De la Comisión de Fomento Al escrito del becario D. Valentín Galarrza, solicitando se le conceda la mitad de la consignación anual que disfruta. A la dimisión que hace D. Raimundo Salasamendi, del cargo de clar, de la banda de músicos juglares. Propoñiendo se anuncie la facente de una plaza de carin de la banda de músicos juglares. Propoñiendo la provisión de varias plazas a fin de formar el escalafón de maestros de sección aspirantes a ingreso. Acerca de la provisión de la plaza de escribiente del Museo municipal. Al ofrecimiento que hace D. José de Santiago, de su libro titulado "Fisiología de la lengua gallega". Al escrito del Comité Ejecutivo del Monumento al doctor Moliner solicitando la cooperación del Ayuntamiento a la suscripción abierta. De la Comisión de Gobernación Propoñiendo el nombramiento de dos barrenderos efectivos. A las cuentas referentes al material del Laboratorio, cuyos gastos se han realizado a la consignación para inspección de leches. A las cuentas del Laboratorio, referentes a la inversión dada a la consignación de la partida quinta, capítulo tercero. A las cuentas referentes al material del Laboratorio empleado en electricidad y consumo de la misma.

Se desea comprar una que posea planta baja y bodegas amplias. Proposiciones hasta el 15 del corriente, a la Unión Farmacéutica Guipuzcoana, Easo. 6. PLUMISTA Se hacen, tizan, rizan y reforman toda clase de plumas y sigetas, para sombreros de señora. Encomienda, en la confección y tinte de jaboneros y bosa de plumas. Pérez Molina JOVEN

Se desea comprar una que posea planta baja y bodegas amplias. Proposiciones hasta el 15 del corriente, a la Unión Farmacéutica Guipuzcoana, Easo. 6. PLUMISTA Se hacen, tizan, rizan y reforman toda clase de plumas y sigetas, para sombreros de señora. Encomienda, en la confección y tinte de jaboneros y bosa de plumas. Pérez Molina JOVEN

6 Enero 1919. La venta de sellos Se ha dispuesto por la Superintendencia que la venta de sellos en las subestaciones de Correos de todas las ciudades se verifique por las señoras tinas o tinaseras de empleados del Cuerpo de Correos, se pone en conocimiento de los interesados a fin de que las que deseen prestar dicho servicio, se dirijan por instancia al Ilmo. señor Director general del Cuerpo, entregándola en las Administraciones principales para que sean cursadas por dicho conducto, antes del día 10 del corriente. Si en el momento del envío de la instancia, no pudieran acompañar los documentos justificando su situación, pueden hacer la entrega de ellos posteriormente. Las condiciones que se exigen para aspirar a la venta de sellos son las siguientes: Lectura y escritura correctas; principios elementales de contabilidad, y conocimiento de la moneda.

JOVEN INSTRUIDO dedicaría dos horas de la tarde a llevar la contabilidad de pequeños comercios. Dirigirse: Aguirre 11 1/2.

SE VENDEN dos estantes sobrantes de comercio y sin usar. Dirigirse: Cooperativa, Casa Social Católica, Irún. ADMITIRIA administración de empresa. Dadas horas y presentadas personas solventes que responderían de sus gastos. Para información, en esta Administración. SE VENDE una planta en "mi baul". Rota Egoa, 2. 1/2, Irún.

ALCOHOL DE MANIABRA REALIZADO marca "El León" ALCOHOL PARA MOTORES JOSE GONZALEZ San Sebastián

TRANSPORTIBRE: ...

JUGUETES NO COMPREN SIN VISITAR EL BAZAR ARALUCE, QUE LIQUIDA TODAS LAS EXISTENCIAS A MITAD DE PRECIO. BAZAR ARALUCE Avenida, 23, esquina a la calle de Fuenterrabia TELEFONO 10-72

Sección especial de anuncios populares

Alfileres : Colas : Cintas : Compas : Fijas : ... PORTAFOLIOS.—Se ha recibido una verdadera colección de todos precios, desde los más baratos hasta los de lujo. Avenida, 4, Corcorán. SE HA RECIBIDO una importante cantidad de charcos ribejeros. Diríjanse las comandas a calle de Pedro Eguía, número 15, Irún. PORTAFOLIOS de escritorio, libros, cuadernos, etc., en Irún en el número 15 de la Avenida de San Sebastián.